



REVISTA DE INTERESES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Los amigos de esta provincia.

No queremos se nos tache de pesimistas. En parangon con los vicios, que según hemos manifestado en otros artículos, son causa del estado deplorable en que se encuentra este país, queremos presentar las fuerzas que tratan de crearle un brillante porvenir, y no hemos de escasear nuestros aplausos, por lo mismo que no hemos escatimado las censuras.

Hay en esta provincia un gran número de habitantes, que aislados si, pero con voluntad firme, tratan de sacarla de la misera situación en que se encuentra, y hacen esfuerzos supremos, sacrificando su inteligencia ó su fortuna para conseguir tan levantados propósitos.

La prensa ocupa acaso el primer lugar en esta noble batalla. Ninguna esperanza de lucro puede guiar á los que un día y otro día señalan las causas de nuestra ruina é indican los medios de salvación. Es este país demasiado pobre para creer que un periódico pueda conseguir elementos que aseguren por completo su existencia, y sin embargo nada de esto ha detenido á los fundadores de aquellos que hoy ven la luz en nuestra provincia, los que acaso viven á costa de la fortuna y del trabajo de sus propietarios. No veles nosotros, la mayor parte de esta gloria corresponde á los periódicos que se publican desde hace algunos años, ó han dejado de publicarse, despues de hacer una brillante campaña, por causas ajenas á la voluntad de sus redactores. El trabajo constante que la prensa viene ejercitando, producirá algun día abundantes frutos, y entonces se verán los inmensos beneficios, que gracias á ella, han de conseguirse.

Hay tambien en esta provincia algunos hombres, que no cesan de estudiar desde hace mucho tiempo,

cuales son los medios que deben adoptarse, para regenerar nuestra agricultura empobrecida y nuestra industria. Activos á la par que modestos, procuran hacer conocer á sus comprovincianos lo necesario que es entrar en la senda del progreso moderno, y escudriñan con asiduidad las ciencias económicas, á fin de poner en práctica sus conocimientos, para alcanzar la regeneración de este país. Estos hombres que no gustan de los aplausos, y que viven casi completamente retirados, llegarán algun día, dada la firmeza de su carácter, al logro de sus aspiraciones; y entonces los habitantes de esta provincia bendecirán su memoria, pues aquel día puede que la mayor parte de ellos hayan descendido al sepulcro.

Esos genios de la agricultura, que han convertido los áridos eriales y los improductivos baldíos, aprovechando los grandes medios que proporciona la ciencia, en frondosas campiñas y en ricas labores. Los que no han dudado un momento en consumir arroyos de oro, para hacer producir con el trabajo á miles de hectáreas de terreno en las que antes tan solo se veían cardos y espinos, hermosos granos de trigo, que hoy llevan el alimento y la felicidad á una multitud de familias. Esos que despreciando la rutina han hermanado los trabajos agrícolas con la ganadería y la horticoltura, enseñando á los demás labradores á cultivar sus tierras, y proporcionando el pan de cada día á miles de jornaleros; esos merecen los aplausos de los que amamos á esta provincia; nosotros los primeros se los prodigamos con entusiasmo, pues no nos duelen prendas cuando de decir la verdad se trata. Si hubieran sido avaros encerrando su oro bajo ferradas arcas ó en escondidos rincones; si hubieran tratado de aumentar su capital por medio de la usura; la gran producción que ahora

obtienen en sus hermosas posesiones, habria sido una cantidad negativa para este país, y las muchas familias que hoy viven en los caseríos por ellos edificados, habrian tenido que emigrar de la comarca que les vió nacer, acaso para no volver á ella jamás.

Pocas grandes industrias hay entre nosotros, pero bien meritoria es la obra llevada á cabo por los que las ejercen. Sin vias de comunicación; sin relaciones mercantiles con otras provincias, las que se han acostumbrado á despreciar en esta parte á la de Soria, motejándola de pobre; obteniendo á costa de mucho coste las primeras materias; sin protección de ningún género; solamente á fuerza de economía y trabajo pueden lograr nuestros industriales algun resultado, y si llegan á conseguir un pequeño capital es imposible apreciar cuanto les ha costado realizarlo. Sobrios, emprendedores y constantes en su empresa, están demostrando la gran riqueza que podría sacarse de este país, si hubiera más union, menos ambición, y más amor al suelo en que hemos nacido.

Si bien nuestro comercio hasta hace pocos años, no salía casi de los límites de esta provincia, hoy se han establecido en el país algunos comerciantes, que van extendiendo sus conocimientos á medida que aumenta su capital, proporcionándonos un nombre en otras comarcas, y haciendo que ya se nos trate de otro modo, por aquellos que anteriormente casi nos conocían.

Grandes son los obstáculos que se oponen á nuestra marcha, los cuales enumeraremos en otro artículo, pero no son menores las fuerzas con que este país cuenta para realizar su desenvolvimiento moral y material. ¿Quién vencerá á quien? No lo sabemos, aun cuando al ver los muchos amigos que va teniendo esta provincia, esperamos que en el

porvenir, huirá de nuestro seno, el génio del mal, disfrazado de usurero, para no volver á pisar jamás la antigua tierra de los valientes Belos y de los industriosos Arevácos.

El criminal.

(Conclusion.)

No es otro que su propia conciencia que le juzga severamente, acibarando sus placeres más endulzados, y le castiga con las más crueles remordimientos. Si, la conciencia que le hace temblar á cualquier pregunta inesperada que se le dirija y trocar en pálido el color natural de sus mejillas á toda mirada penetrante. Ella es, si, quien le hace temer que una palabra involuntaria va á descubrirle, por cuya causa tiene que obrar siempre con prevención, y aparecer en todos los actos en oposición á la tristeza letal de su espíritu. Por eso cuando habla, duda á cada instante, pues no sabe que indicios podrán despertar sus palabras; y no permanece en silencio, porque este podría demostrar alguna sospecha. Huye de toda confianza, de toda intimidad, porque cree que el mundo entero le rodea para expiarle, y si bien observa que nadie le maldice, al escuchar los dictérios que el público lanza contra el criminal, se vé precisado á condenarse él mismo á la execración. — Acaso, como consecuencia del insondable secreto de su crimen, llegue á ser considerado como un hombre honrado que excita la envidia y aun la adulación de sus semejantes; pero aún entonces no disfrutará de la satisfacción interna, porque verá levantarse la sombra de la víctima, como un espectro que sale del sepulcro, para neutralizársela.

Siendo esto cierto ¿cuál puede ser el móvil del crimen para proseguir

tan ciegamente en su iniqua conducta? No es otro, en la mayoría de los casos, que el codicioso afán de acaparar riquezas por medios ilícitos; riquezas que no suelen ser para él; riquezas que nunca le librarán del remordimiento que le consume; riquezas, en fin, que no le devolverán el honor perdido que valía más que todos los tesoros juntos.

Ahora bien ¿qué causas podremos suponer en España como más eficientes para ver con tanta frecuencia los terribles estragos producidos por la multitud de bandidos en varias de sus provincias, á pesar del celo de las Autoridades y de toda la eficacia de la Ley?

Difícil sería enumerarlas todas; por eso yo me concreto á manifestar, que considero como una de las mayores la poca diligencia que se pone en adquirir la educación é instrucción necesarias, pues que bien conocida es su influencia como regla de conducta y además se halla probado que la criminalidad de las naciones está en razón inversa de su instrucción.

Otra, es en mi pobre opinión, la lastimosa situación en que se hallan muchos obreros que no teniendo donde ganar el jornal, al oír los tristes lamentos de sus hijos que les piden pan, y observar las crecidas contribuciones que se les exigen, como así bien al ver que la sociedad les niega rotundamente un lenitivo que podía proporcionarles para remediar sus más urgentes necesidades, y que se muestra insensible al escuchar sus dolorosos suspiros, atropellan por todo y aunque sea en desprestigio de su honor, se rebelan contra la misma sociedad, cometiendo todo género de atrocidades para el mejor éxito de sus criminales negocios.

¿Y como se remediarán estos males?

En absoluto tal vez de ninguna manera; por que es condición casi general del hombre el no estar contento con su suerte. Pero se acallarían mucho, si, partiendo del principio de evitar la ociosidad que es germen de todos los vicios, se procurase dar más esplendor y vida á la industria y al comercio, construyendo los ferro-carriles y otras obras que se tienen proyectadas, donde hallarían remedio á sus necesidades los menesterosos. Otro remedio muy eficaz, para en adelante, sería que el Gobierno llevase á cabo los buenos propósitos que tiene formados respecto de la instrucción primaria entendiéndose que en ella vaya incluido el desarrollo de la conciencia moral, sin el cual, está visto, que los mayores conocimientos son inútiles y aun perjudiciales al que los posee, no siendo raro el verlos convertidos en una espada que se vuelve contra la sociedad que se los proporcionó.

Y por último, la eliminación de algún cargo á la benemérita Guardia civil para que pueda atender con más asiduidad aún, á la persecución de los criminales, y la rigurosa observación de la Ley al imponer castigos á los delincuentes, nos asegurarían la paz y la tranquilidad pública, que

es la base en que está sostenida la felicidad comun.

Felipe Uriel Remacha.

Burgo de Osma 6 de Diciembre de 1882.

DE TODO UN POCO.

Á doce mil pesetas se eleva el presupuesto para la terminacion del Camino de Barcebaejo.

¡ Dichoso camino !

Y ahora no encuentra D. Luis quien la operacion dirija. Esto se llama, tardar y parir hija.

Dice *El Mosquito.*

Por fumar un cigarro del estanco ha muerto envenenado D. Luis Franco. Y Angel Rus que no tuvo tal manía se murio antesdeayer de pulmonía. Prueba al canto. Aquí se muere en sama, lo mismo el que no fuma que el que fuma.

Por eso sin duda la Administracion económica de esta provincia, tiene sin tabaco á las espendurías de esta villa.

Nos consta que se hizo el pedido por el subalterno hace diez y seis dias, y sin embargo los fumadores tienen que gastar salvia, por no tener otra cosa.

¡ Parece mentira lo que aquí sucede! Cuando no falta el tabaco, no hay sellos, ó papel, en fin, que siempre falta algo.

Y ahora que estamos en voz preguntamos.

¿ Que delito hemos cometido los vecinos de este pueblo para que siempre se nos remita la peor clase de tabaco. Nosotros no vivimos en Galicia, pero no nos falta Ceruña.

Esperamos, que se ponga remedio á estas faltitas.

O se tira de la cuerda para todos, ó para ninguno.

En la noche del 5 hirieron en riña á un mozo de esta villa, llamado Braulio Hernandez.

Ha sido nombrado portero de la Audiencia de Soria, Andres Gonzalez Santa Cruz, y Alguaciles, Hermenegildo Amezua y Emilio de Pablo.

Aconsejamos á los Ayuntamientos de esta provincia se suscriban al Indice Registro de órdenes, que vá á empezar á publicar en Soria, el laborioso empleado del ramo de montes D. Lucio Higes Andres. Dicho libro es de mucha utilidad é importancia para la buena marcha de los municipios.

La suscripcion se hace en Soria, en casa del editor D. Francisco Perez Rioja.

Ha fallecido en la capital, D. Vicente Maestre, padre de nuestros queridos amigos D. Conrado Maestre y D. Modesto Capdet.

Las inapreciables cualidades que adornaban al finado, han hecho haya sido muy sentida su muerte por cuantas personas le conocían, á cuyo dolor nos asociamos, pues al recibir la fatal noticia, no hemos podido menos de recordar algunas escenas de nuestra niñez, en las que intervenía con su acostumbrada amabilidad el Sr. Maestre.

Damos á su familia el más sentido pésame.

Hallandose enfermo en la cama un vecino de Cabrejas del Pinar, tuvo un altercado con su esposa, y sin andarse con cumplimientos, disparó á su cara mitad un tiro de revolver hiriendola de tal gravedad, que falleció al otro dia.

Maridos que matan. La desgraciada víctima de tan barbaro atentado, se hallaba embarazada.

Al cabo de la guardia civil que ejecutó el heroico hecho de apresar á los autores del crimen de Sta. Maria, se le ha concedido una cruz sencilla.
¡ !

Vamos á necesitar zancos para poder transitar por las calles de esta villa, las cuales se hallan cubiertas de lodo.

Parece este pueblo en la cuestion de policia urbana, una aldea de mala muerte.

Y los concejales siguen durmiendo. Ya los despertaremos.

Por lo que V. más ame D. Clemente, quite pronto ese lodo permanente. Mire se halla la villa intrasitable y que nada en el mundo es inmutable Sirvanos; y aunque sea un despilfarro, le haremos una estatua con el barro.

El dia 2 se constituyó en la Capital la Audiencia de lo criminal, á cuyo acto asistieron todas las autoridades, el Colegio de Abogados, y las personas de más importancia de la poblacion.

El presidente, D. Francisco Roca de la Chica dió las gracias al Ayuntamiento y vecindario, por el celo que habian mostrado para la instalacion de la nueva audiencia, á cuyas palabras contestó el Sr. Sancho de Lezcano pronunciando un elocuente discurso.

Inmediatamente juraron sus cargos los Magistrados y demás funcionarios, y se dió por terminada la ceremonia de la instalacion, demostrando el público su contento, por haber conseguido con la creacion del mencionado Tribunal, una de las cosas que ha de dar más importancia á la poblacion.

La música de beneficencia, amenizó el acto tocando piezas escogidas.

Ha sido nombrado Presidente de la Excm. Diputacion provincial D. Jorge Orcina, Vicepresidente, D. Felix Córdoba, Secretarios Don Antonio Ramirez y D. Carlos Alonso Martirena, Vicepresidente de la Comision permanente D. Francisco Alcalde, diputado per Medinaceli, é individuos de la misma, durante el año actual, D. Juan Córdoba Diputado por Agreda, D. Eladio Peñalba, por el Burgo de Osma, D. Mariano Cuartero, por Almazan y D. Miguel Fuertes por Soria.

Ahora que estan constituídos no sin grandes trabajos y sin pocas intrigas veremos á ver lo que hacen en favor de la provincia.

Por nuestra parte, aguardaremos algun tiempo para juzgar á la nueva diputacion, pasado este, no nos mordremos la lengua para decir la verdad.

Si los diputados no han de servir más que para gestionar los asuntos de sus paniaguados, ó para obtener algunas cosas, más ó menos justas, en pro de los intereses de determinadas localidades, era mejor que no existiera dicha institucion.

Tene nos gran confianza en los individuos que forman la nueva diputacion y esperamos que secundarán los nobles propósitos de sus predecesores, contribuyendo á sacar á esta provincia del estado lastimoso en que se encuentra.

Por de pronto, las primeras sesiones, han sido ya de gran utilidad para el pais.

El personal de la Audiencia creada en Soria es el siguiente.

Presidente, D. Francisco Roca de la Chica.—Fiscal, D. Buenaventura Plá Huidobro. Magistrado, D. Jose Gines de Mená Id, D. Maximo Cano y Rojo. Teniente Fiscal, D. Silverio Azagra. Secretario, D. Pio Navarro, Vice-Secretario, D. Francisco Libroero Garcia.

Han sido nombrados magistrado suplente y Suplente Teniente Fiscal, de la Audiencia de la capital, respectivamente, nuestros queridos amigos D. Lorenzo Aguirre y D. Eladio Peñalba.

Se ha interpretado mal por algunos,

el suelto que publicamos en nuestro numero anterior, en el que se hablaba del juzgado de primera instancia de este partido.

Nuestro esclusivo objeto era hacer notar el abuso que ha habido de licencias por parte de los funcionarios que allí citabamos, sin que entrara en nuestro animo zaherir en lo más minimo á los que les han sustituido.

Dos mujeres de Cidones fueron apresadas por la guardia civil de Villaciervos por haber robado á un vecino de Ocenilla.

Se conoce que sentian no poder faltar, este año, al quinto mandamiento.

Sr. Director del periódico

LA PROPAGANDA.

Muy Sr. mio y amigo: En el último número de su periódico, he visto un suelto recordando al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad la palabra en algun modo dada á V. por medio de su presidente el Sr. D. Clemente Lezcano, de imprimir los trabajos premiados, en el último certamen literario, ya que por este propósito no se concedió á V. el solicitado permiso para publicar por su cuenta los de carácter poético.

Ignoro lo que sobre este punto tendrá acordado la Corporacion, pero si diré á V. que en lo que á mi trabajo sobre el Pasado, Presente y Porvenir de Soria se refiere, tengo indicado al Sr. Lezcano, y á alguno de los concejales amigos míos, el deseo de que no se publique como no sea algun trozo suelto, porque animado por los inmerecidos elogios que de mi libro han hecho tanto V. como algunas otras personas, he emprendido nuevos trabajos de investigacion, y hace un mes que á mis expensas tengo un auxiliar escribiente á sueldo, con el fin de publicar si mi escasa fortuna me lo permite, con grabados y demás condiciones de lujo, una Historia completa de Soria, de la cual el trabajo que presenté en el certamen, no será más que lijeros apuntes segun lo que hasta ahora voy descubriendo.

Tenga V. esto en cuenta por si creyere oportuno gestionar cerca del Sr. Lezcano, para que el Ayuntamiento que preside, conceda á V., como desea, publicar las poesías premiadas en el referido certamen.

Suyo afectisimo amigo y atento servidor Q. S. M. B.

Nicolás Rabal.

Soria 4 de Enero de 1883.

Se ha dado por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento la R. O. siguiente:

«Visto el expediente promovido por D. Antonio Marqués, con el fin de que se otorgue la concesion de un ferro-carril de Valladolid á Ariza: Vista la Real orden de 27 de Julio último, por la que de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno se declaró la procedencia de aprobar el proyecto correspondiente, declarar de utilidad pública la linea de que se trata y proceder asimismo al otorgamiento de la concesion: Visto el pliego de condiciones particulares aprobado para el efecto por la Real Orden de 3 de Octubre último y la tarifa de precios máximos de peaje y transporte que al mismo acompaña. Vista la aceptación del referido pliego de condiciones suscritas por D. Joaquin Martinez Carrete, como apoderado del peticionario D. Antonio Marqués; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien otorgar al indicado D. Antonio Marqués la concesion del ferro carril entre Valladolid y Ariza, empalmando en el primer punto con la linea de Madrid á Valladolid, y en Ariza con la de Madrid á Zaragoza, con sujecion á la ley de ferro carriles de 23 de Noviembre de 1877, al reglamento para su ejecucion y al pliego de condiciones particulares aprobado por Real Orden fecha 3 de Octubre último.»

Allá veremos.
El Senador D. Basilio La Orden ha

salido para Madrid, dispuesto á reanudar en el Senado, sus gestiones en favor de los intereses de esta provincia.

La mujer de un civil de Villarrubia — decir no puedo si es morena ó rubia — dió á luz, hace once meses, tres imamonos en buenas condiciones; y hace unos ocho dias, ¡cielos santos! ¡ha parido otros tantos! Ahora dirá el marido á su mujer, que eso de ser civil es un placer.

Felicitemos á nuestro antiguo amigo y condiscípulo, D. Pio Navarro, por el ascenso que ha obtenido en su carrera. Bien lo merecía.

SECCION SEGUNDA.

COSAS DE MI VECINA.

Que á mi vecina Tomasa, Todos los dias de Dios, Le guste tener á dos Muchachos frente á su casa: Que éstos—acaso por guasa— La llamen pimpollo hermoso, Y que para hacer el oso Se metan en mi portal.... No está mal.

Que, sentada en el balcon, Haga cien muecas extrañas Pensando en las musarañas, Sin ninguna ocupación; Que se forge la ilusión De atrapar un buen partido Quiero decir, un marido De excelente capital... No está mal.

Que, por calles y paseos, Continuamente la sigan Y que los pollos la digan Cuatrocientos mil floreas; Que, con tantos galanteos, Se juzgue bella y hermosa, Gentil, esbelta y graciosa Como no existe otra igual.... No está mal.

Que, por brillar con la moda, ocasione algun disgusto; Que, si la quitan un gusto, Con sus papás se incomoda; Que cifre su dicha toda Luciendo gran lujo, cuando Su capital estirando Dá solo para percal.... No está mal.

Que, sin que la burla tema Tal vez porque no lo entiende Diga la tal, que descende Del célebre Bu-Amema; Que discuta por sistema, Con todos de su fortuna, Y diga que tiene una Inmensa en el Senegal.... No está mal.

Que, de mañana temprano, Golpeando sus vidrieras, Entone unas peteneras Con estilo chavacano; Que el vecindario, asaz llano, Donde ha caido en desgracia, Se dé al diablo con su gracia, Que es una gracia fatal.... No está mal.

Que, tonta de capirote, Por parecer menos rara, Se ponga incapaz la cara Con afeites y cerote; Y que, ignorante, denote Su capacidad obtusa, Sin saber por qué se usa

Ni la aguja ni el dedal... No está mal.

Que, altanera, presuntuosa, Coqueta, con más de un vicio. No sirva segun mi juicio, Para maldita la cosa, Que pase su vida ociosa, Que sus deberes descuide, Y que de nada se cuide Ni piense en algo formal.... No está mal.

Que, de su vida en la flor. No haga de consejo caso.... Está bien; por todo paso Sin el disgusto menor. Pero que su padre ¡horror! No busque eficaz remedio, Rompiendola por el medio Toda la espina dorsal.... ¡Está mal!

Andrés Alonso.

UNA VISITA

á la Exposicion Farmacéutica Nacional.

El vivo interés que siempre me inspira, por razon de clase, todo lo que á la honrosa profesion Farmacéutica se refiere, y el deseo de poder dar á los lectores de LA PROPAGANDA una idea, siquiera sea muy ligera, de la importancia que reviste tan grandioso certámen, me obligó á desechar por un momento mi habitual pereza en salir de la concha, para tener el inefable placer de admirar aquella obra, aquel titánico esfuerzo de inteligencia y laboriosidad que ya se habia hecho acreedora, y con justicia, á los sinceros cuanto espontáneos elogios de la prensa política de Madrid, muy descotentadiza, de suyo, en asuntos de esta índole, por aquello de que con un fin bastante laudable, aspira siempre á la perfeccion de cuanto considera digno de particular estudio. Y en verdad que no hay exageracion, ni sus detalladas cuanto gráficas descripciones traspasan los límites de la verdad.

Madrid entero se há apresurado á recorrer y examinar con avidez el sin número de objetos contenidos en aquellas dos dilatadas naves que forman la antigua estufa del Botánico, y ha sentido verdadero orgullo patrio ante el espectáculo que á su vista se desarrolla.

No me detendré á repetir lo mucho que ya se há escrito referente á la citada Exposicion, ni lo no menos que se han ensalzado, por cuantos han tenido el gusto de visitarla, las cosas de más bulto, aquellas instalaciones que por sus colosales dimensiones y por el lujo en su construccion desplegado, logran, desde el primer instante, fije en ellas su atencion el espectador y las contemplan admirado.

Yo hé procurado examinar, con algun detenimiento, todo aquello que por la modestia con que se exhibe ó por la falta de pretensiones que en su presentacion há presidido, parece destinado á pasar desapercibido para el curioso, pero nunca para quien en la esencia de las cosas procura inquirir el mayor ó menor mérito que revisten.

De todos modos no se puede menos de confesar que el efecto estético, á que tanto contribuyen las instalaciones antes citadas, es admirable, sorprendente, y que los Farmacéuticos á que pertenecen no han andado remisos en rendir á la Farmacia patria un verdadero tributo del cariño que les inspira y el afecto que la profesan.

Pero aquella interminable série de preciosos materiales arrancados á los tres reinos de la Naturaleza y que trasportados al modestísimo laboratorio del farmacéutico rural han sido trasformados en otra, no menos numerosa, de productos cuyas especiales condiciones de bondad son el mejor fiador de sus sorprendentes efectos cuando al tratamiento de las diversas enfermedades se dediquen; aquellas ricas colecciones de extractos fluidos y secos, de valiosos productos químicos, de jarabes medicinales etc. etc, extractos, productos y jarabes, muchos de ellos, preparados con sustancias traídas recientemente al campo de la Terapéutica en virtud de nuevos descubrimientos y que dejan entrever de que manera la Farmacia Española sigue con verdadero anhelo, con incansable afán, ese movimiento vertiginoso que de continuo viene operándose en el campo de las ciencias físico-químico-naturales; aquellas muestras de vinos, vinagres, alcoholes, aceites, ceras, mieles, esencias comerciales etc. presentado todo como vehiculos ó primeras materias en la confeccion de medicamentos, hacen comprender á primera vista las múltiples aptitudes que adornan al Farmacéutico; todo ello distribuido y esparcido por las diversas instalaciones generales demuestra palpablemente, que somos un factor importante, una poderosa palanca dentro del medio social en que venimos llamados á desempeñar nuestras sagradas funciones.

Pero aun demuestra más lo que dejó espuesto. Evidencia, á todas luces que no hay razon fundamental alguna para que ni Farmacéuticos ni público sean tributarios de nacion alguna extranjera en cuanto á la Farmacia se refiere.

Productos químicos cuyas muestras figuran en la Exposicion, y que nos eran desconocidos, pueden competir en pureza, y acaso llevarles ventaja, con los de procedencia alemana, francesa é inglesa que antes se consideraban insustituibles.

Los materiales farmacéuticos correspondientes al reino vegetal es imposible reconozcan rival alguno entre los de sus diversas clases, tanto en lo que afecta á los caracteres y propiedades en ellos esenciales, cuanto al esmero en su recoleccion, conservacion, desecacion y disposicion para el transporte, teniendo muy presente, que este fértil suelo de nuestra querida España los produce en cantidad tal y en calidad tan escelente, que ellos por si solos, cuidando debidamente de su propagacion y desarrollo; constituirian un venero de inagotable riqueza.

En cuanto al modo de presentar, tanto las primeras materias co-

mo los múltiples preparados que de ellos se derivan, tampoco tenemos por que envidiar á los extranjeros. La pulcritud y aseo, el esmero, y sobre todo la integridad de los preparados españoles unida á su agradable aspecto, de que son buena prueba los muchísimos que en la Exposicion figuran, hacen ver que cuenta la Farmacia patria con elementos auxiliares poderosísimos y con profesores tan celosos en el ejercicio de su cargo que pueden figurar sin desdoro, á la altura de todos aquellos á quienes la trompeta de la fama, rutinaria é inconsciente, bajo la salva guardia del altisonante *monsieur*, ha tratado de levantar por encima de nosotros.

La índole de este periódico no me permite descender á detalles que representarían un trabajo largo para mi y enojoso para los lectores de LA PROPAGANDA. Solo si me permitire hacer especial mencion de los hermanos Sepúlveda, modestos farmacéuticos de Brihuega y Humanes (Guardajara), quienes, sin recompensa material de ningun género, y solo por el amor que la ciencia les inspira (cosa muy rara en estos tiempos en que se deifica el lucro) con un caudal de conocimientos nada comun y una constancia sin igual, han presentado la flora completa de su provincia desarrollada en setecientas especies de plantas, y que debidamente clasificadas en el voluminoso libro que acompaña á tan importante trabajo, no vacilo en asegurar que constituye una página brillante para la historia del progreso científico de nuestra patria.

¡Lastima que los gobiernos, poniendo en juego los poderosos medios de que siempre disponen no estimulasen y promoviesen el proyecto de escribir, con esos caracteres tan indelebles, las otras cuarenta y ocho páginas de ese gran libro de práctica enseñanza! El trabajo de los hermanos Sepúlveda continuado, ó sea haciéndolo extensivo á las restantes provincias, una vez realizada la colosal empresa de ver hecha, reforma tan admirable, la Flora general de España constituiria, indiscutiblemente, un monumento nacional.

Por lo que atañe á nuestra provincia, y como resultado práctico del que los Farmacéuticos en ella establecidos pudieran sacar gran provecho, al par que se originaria la creacion de nuevas industrias donde habrian de encontrar ocupacion y trabajo ininidad de familias, que hoy se agitan en la indigencia y viven en continua lucha con el hambre y la miseria que les asedia, he de advertirles, por si creen utilizable mi consejo, que figuran en la Exposicion algunos laboriosos compañeros que simultáneamente el ejercicio de su profesion con la recoleccion de plantas medicinales y elaboracion, en grande escala, de productos extraídos de aquellas, han logrado crearse una posición desahogada é independiente, (debida más bien á lo segundo que á lo primero) y que les permite desafiar y vencer las iras de ese caciquísimo estúpido verdadera espada de Dámocles, qu-

con sobrada frecuencia pesa sobre las clases médicas, principalmente en los partidos rurales: Que el arsenal de conocimientos con que generalmente cuenta el farmacéutico estudioso y activo, le facilita grandemente la persecucion de este notable fin, y que le es sumamente facil estender su esfera de accion hasta la explotacion lucrativa y honrosa de ciertos productos de inmediata aplicacion industrial, como por ejemplo, la fabricacion del cremor tártaro en aquellas regiones donde se cultiva la vid.

Que al contemplar la instalacion de una dama ilustre (la Excm. Señora Duquesa de Medinaceli) donde se exhiben ricas muestras de productos resinosos obtenidos del pino, y que de su explotacion obtiene crecidos rendimientos, no pudo menos de asaltar a mi mente la idea de que junto a dicha instalacion y removiendo los obstáculos que a ello se opongan, tomando la iniciativa los Farmacéuticos que residen en la comarca, uniendo su capital científico al capital numérico de aquellos que favorecidos por la fortuna tal vez lo conservan en completa inaccion, debieran figurar las no menos estimables resinas, colofonias, galipots, aguarrases, brea y barnices con que brindan en abundancia, los renombrados y extensos pinares de Soria.

Al mismo tiempo no puedo menos de lamentar que tan solo tres profesores de esta provincia hayan

respondido al generoso y patriótico llamamiento del *Ilustre Colegio de Farmacéuticos* de Madrid, contribuyendo con tal conducta, aún cuando sin intencion deliberada, sino por un exceso de modestia, amistosamente reprehensible (estoy seguro de ello) a que prospere y tome cuerpo la pobre idea que de Soria tienen formada algunos, sin que existan verdaderas razones que lo abonen.

Yo espero (y creo no he de verme defraudado en mis esperanzas) que cuando este certamen se repita, y acaso no será en fecha muy lejana, los Farmacéuticos Sorianos, desechando todo género de pueriles escrúpulos y vanos temores, saldrán de su retraimiento haciendose cargo que muchas miriadas de ténues granos de arena forman las colosales montañas, y se apresurarán a demostrar que aman la ciencia Farmacéutica y la cultivan con honra y con provecho.

De todas maneras, la *Exposicion Farmacéutica Nacional* realizada por el esfuerzo aislado de una clase, siempre respetable, que vive y se desarrolla al calor de su propia iniciativa, sin que manto alguno oficial la ampare y la cobijé bajo sus pliegues, há patentizado que valemos algo más que para, bajo el vulgar calificativo de Boticarios servir de protagonistas en determinadas obras dramáticas de dudoso mérito, y en algunos artículos que pretendiendo ser humorísticos y hasta literarios, resultan, tal vez de

sobra insulsos y anti-gramaticales, contra la opinion y deseo de sus inocentes autores.

Los objetos y productos expuestos por los Farmacéuticos Sorianos, y que constan en el Catálogo formado por la comision, son los que a continuacion se espresan:

Lopez, D. Cecilio (Farmacéutico en Baraona.)

Siete plantas medicinales de las 469 que forman la coleccion, y son: hojas de dietamo blanco, borraja oficial, hipericon, lepidio, genercina, verónica, manzanilla. Muestra de carralejas. Sulfato de zin purificado del vitriolo blanco, permanganato potásico, arseniato de Zin. Aguas destiladas de rosas, menta, hinojo y corteza de cidra. Emplastos simples de cicuta, meliloto y cantáridas. Pomada mercurial, ajenjos, cártamo.

Doctor Nuñez, D. Cecilio (Agreda.)

Yodoformo. Pomada de turbit mineral. Carralejas. Untura fuerte de veterinaria. Vinagre artificial. Cera amarilla. Flor de manzanilla. Vino comun. Compendio de materia farmaceutica vegetal animal y mineral. (Inédito.)

Doctor Monge, D. Bonifacio. (Collado 57, Soria.)

Un ejemplar de la digital convenientemente desecado para su estudio botánico. Flores de malva y

manzanilla. Raiz legenciana (proporcionada por el Farmacéutico de Covalada, D. Felipe Rubio). Jarabes de extracto de Digital y de Café compuesto. Aceite de higado de bacalao, todo ferruginoso. Vino de quina y cacao, ferruginoso. Agua destilada de rosas, doble. Balsamo cicatrizante. Extracto fluido de hojas de Digital. Papeles epispáticos. Estudio de las aguas potables y económicas. Memoria descriptiva de los productos espuestos. Artículo de propaganda sobre varias pequeñas industrias Farmacéuticas.

Bonifacio Monge.

Soria 4 de Enero de 1833.

COSEAS DE LA VECINA.

CHARADA.

Tema yo *dos y cuatro* regalo de la *dos prima* que era muy lista y la tal más que *tres y dos* sabia También yo quise obsequiarla y en efecto al otro dia la di *cuatro y dos* que halle en mi *todo*: ¿qué sería?

F. Casado Recio.

(La solución en el número próximo)

Solucion de la charada anterior.

REMIGIA,

BURGO DE OSMÁ:

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY Y SORIANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMERCIO Y SASTRERIA

ROMAN GOMEZ.

BURGO DE OSMÁ.

Se ha recibido en dicho comercio un gran surtido de paños tricots y chibias, cortes de pantalones desde 22 reales á 140. Patenes desde 22 á 50.

Como quiera que en este comercio no se venden otros artículos que los de sastrería, se encuentran en el, toda clase de géneros para trajes de niños y caballeros.

Se ha establecido una rebaja de un 10 por 100 sobre los precios corrientes.

PLAZA MAYOR. 9.

PABLO HUERTAS

TINTOBERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMÁ, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastrería de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

También se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid a mi tintoreria, y quedareis satisfechos.

NO MÁS CALENTURAS.

Las piloras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 piloras y 12 reales la media caja con 40. — En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57. — En Moron de Almazan, Sr. Pinilla. — Segovia, Sr. Llovet. — Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya). — Burgos, Barrio Canal y Revuelta. EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

A 10 RS. SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón. Torzales de seda.

Agujas. Aceite. Piezas sueltas

y accesorios para toda clase de costura, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

BLAS GOMEZ, -SASTRE.

Habiendo trabajado durante muchos años en las principales sastrerías de Madrid y entre otras en las de D. José Sanchez Esteller, D. Luis Oliva etc., etc., se ha establecido en esta villa del Burgo en la calle de Topete núm. 17 en donde ofrece al público sus servicios.

EL PLATERO DIAMANTISTA

Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

JUAN SANCHEZ ISIDRO.

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para lacre.

Dora a fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña á conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque acidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más infimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA. En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica; graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.

PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚM. 3.

ODONTOLOGIA.

El Profesor en Medicina y Cirujía Dental D. Abel Serrano, se ha trasladado á Soria Calle de la Claustrilla núm. 9; habiéndonos dejado un depósito en esta, de su Elixir Dentífico vegetal (el que tan buenos resultados les ha dado á las personas que lo han usado) en casa de D. José Gimenez Subdelegado de Farmacia, en esta villa.

VENTA.

En la jurisdiccion de Pedraja de San Estéban, y sobre las aguas del Dueño, se vende un molino arinero de la propiedad de Clemente Herrero con quien puede tratar el que quiera comprarle.